



Exp.: A/OBR-002758/2024

Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se aprueban los pliegos y el expediente de contratación titulado "REDACCIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE MADRID".

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

**DISPONGO**

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de obras titulado "REDACCIÓN DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE MADRID", cuyo presupuesto base de licitación asciende a 683.228.977,89 euros.
2. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,  
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Firmado digitalmente por: MIGUEL ANGEL GARCIA MARTIN - \*\*\*6535\*\*  
Fecha: 2024.02.28 16:38